Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura



# 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/000247-01**

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno de España para la inmediata consignación de los fondos para la ejecución de la musealización del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora, para su tramitación ante la Comisión de la Presidencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000239 a PNL/000309.
De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.
Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de la Presidencia.

### ANTECEDENTES

Las obras del nuevo Museo de Semana Santa en Zamora avanzan en esta ciudad para convertirse en un espacio para la preservación y difusión de esta celebración declarada de Interés Turístico Internacional.

Esta obra, que dotará de una infraestructura museística a la altura de la Semana Santa zamorana, es un ejemplo de colaboración institucional puesto que la construcción de este museo se enmarca en el convenio suscrito el 31 de diciembre de 2021 entre la Dirección General de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Castilla y León, el

CVE: BOCCL-12-001530

Ayuntamiento de Zamora, la Diputación Provincial y la Junta Pro-Semana Santa. La cofinanciación se distribuye entre un 57 % aportado por la Junta de Castilla y León y un 21,5 % respectivamente por la Diputación y el Ayuntamiento.

Este espacio ofrecerá a sus visitantes un recorrido único por la historia, las cofradías y las tallas procesionales, reforzando así la proyección cultural y turística de Zamora y garantizando la adecuada conservación de su rico patrimonio religioso y artístico.

El nuevo Museo de Semana Santa contará con una superficie total construida de 5.446 metros cuadrados (1.630,70 $m^2$ bajo rasante y 3.815,51 $m^2$ sobre rasante).

Ya se ha construido la estructura del sótano, cuyos forjados se han ejecutado hasta el nivel de calle, y los muros interiores se han levantado con acabado de hormigón en textura de madera vista, intervención ésta que se continúa realizando en la actualidad. Mientras, en el sótano se ejecutan las instalaciones, soleras y paramentos de terminación de la pantalla de pilotes con la que se realizó la cimentación.

La construcción de un nuevo Museo de Semana Santa en Zamora es un ejemplo de colaboración institucional con la inversión en una nueva infraestructura muy demandada por la sociedad zamorana y que acompañará, por su magnitud, una Semana Santa que cuenta con un enorme prestigio en España y ha sido declarada de Interés Turístico Internacional y Bien de Interés Cultural y que, además, conlleva un gran esfuerzo económico por parte de estas Administraciones.

La Administración General del Estado no ha aportado fondo alguno a este nuevo gran equipamiento de la ciudad de Zamora.

Sin embargo, han sido múltiples los compromisos hechos públicos por el Gobierno de España con el museo. Comenzando por el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien, en su visita a Zamora en marzo de 2019, se comprometió públicamente a realizar la museografía del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora.

El 18 de abril de 2019, la entonces ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, en su visita a Zamora en Semana Santa, aseguró que el nuevo Museo de Semana Santa de Zamora contaría por supuesto con la ayuda del Gobierno de España, para que fuera una realidad.

El 6 de marzo de 2020, el ministro de Cultura, José Manuel Rodríguez Uribes, anunció públicamente, tras una reunión mantenida con representantes zamoranos del PSOE, que la documentación, archivo, restauración y equipamiento del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora era firme.

La anterior Delegada el Gobierno en Castilla y León, Virginia Barcones, el 10 de abril de 2022, afirmó, al término del pregón de Semana Santa en Zamora, lo siguiente: "Avanza a buen paso. Llevamos tiempo trabajando de manera decidida en ese Museo de la Semana Santa, en el proyecto museístico. Son muchas las reuniones que hemos tenido ya en Zamora, en Madrid. Seguimos avanzando".

Tras múltiples encuentros por parte de la Junta Pro-Semana Santa de Zamora con distintos representantes del Gobierno de España, la anterior presidenta solicitó una reunión con las Administraciones firmantes del convenio, en la que manifestó su preocupación ante la última reunión mantenida con representantes de la Administración General del Estado en la que le informaron que el Gobierno de España no iba a participar en el proyecto.

CVE: BOCCL-12-001530

Ante este sorprendente cambio de postura del Gobierno de España, en reunión mantenida el 31 de enero de 2024 por el entonces consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León, el alcalde de Zamora, el presidente de la Diputación y la Junta Pro-Semana Santa, se acordó por todas las partes instar al Gobierno de España a cumplir su compromiso.

Por ello, todas las partes suscribieron una carta dirigida al presidente del Gobierno de España solicitando el cumplimiento del compromiso público para hacerse cargo de la financiación de la museística del edificio, sin la cual este museo y la importante inversión realizada perdería su sentido.

Asimismo, se debatieron y aprobaron por unanimidad sendas mociones en el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial de Zamora en marzo de 2024 en las que se instaba al Gobierno de España a cumplir con el compromiso adquirido para la realización de la museografía del Museo de Semana Santa de Zamora.

Por otra parte, el Grupo Parlamentario Socialista de Castilla y León, en Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León celebrada el 7 de junio de 2024, votó a favor de instar al Gobierno de España a cumplir el compromiso adquirido por el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, para la inmediata contratación del proyecto museográfico del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora a través de una iniciativa que salió adelante por unanimidad.

En diciembre de 2024, el Partido Popular llevó al Senado esta misma petición, si bien el Partido Socialista en la Cámara Alta negó la financiación estatal, señalando que el Gobierno de España no tiene competencias en la materia, a pesar de que Pedro Sánchez y varios ministros se habían comprometido a ello. A pesar de esta negativa, la iniciativa fue aprobada en el Senado, instando a la contratación de la museografía de esta infraestructura por parte del Gobierno de España, tal como comprometió.

Dado que la obra continúa avanzando con la colaboración de todas las Administraciones Públicas, salvo la estatal, a pesar de haber comprometido su propia aportación por el propio presidente del Gobierno, este momento es trascendental para avanzar con esa parte complementaria del proyecto que ya se encuentra en ejecución.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que requiera al Gobierno de la Nación el cumplimiento del compromiso adquirido por el presidente del Gobierno de España para la inmediata consignación de los fondos para la ejecución de la musealización del nuevo Museo de Semana Santa de Zamora que construye en la actualidad la Dirección General de Vivienda y Urbanismo de la Junta de Castilla y León en colaboración con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial de Zamora".**

Valladolid, 15 de septiembre de 2026.

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Leticia García Sánchez


D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864